

Babahoyo, 10 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GUTLOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.

La compañía en el año 2018 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas por los organismos de control como lo son el IESS, SRI, Superintendencia de Compañías entre otros.

Este año la compañía refleja una pérdida, a pesar de haber hechos los esfuerzos necesarios para que el 2018 tenga utilidades no se pudo conseguir el objetivo, sin embargo, tenemos mucho optimismo de que el año 2019 será mucho mejor y con mucha productividad podremos obtener los resultados positivos esperados por todos.

Para mayor información pongo en consideración de la junta general de accionistas los Estados Financieros, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos respectivos.

Atentamente,



ING. MICHELLE LOPEZ CORDOVA
GERENTE GENERAL